

BRUNACCI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. OPERACIONES

La Compañía cuya denominación fue BRUNACCI S.A. se constituyó en la ciudad Guayaquil capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador con fecha del 7 de abril de 1994 y su plazo de duración es de 50 años.

Con fecha del 2 de enero de 1997, se realizó una fusión por absorción de "MULTISISTEMAS ELECTRONICOS MSE S.A.". Por parte de "BRUNACCI S.A. y también se realizó en la misma escritura el cambio de denominación de "BRUNACCI S.A." en "BRUNACCI COMPAÑÍA LIMITADA".

La actividad principal de la compañía es presentar servicios de comunicación por radio, su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana solar 2 mz. 112 Edificio: ETV TELERAMA.

La compañía mantiene un contrato de concesión con el Estado de frecuencia a través de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones-SENATEL, fue celebrado en el año 2005 y su plazo de duración es de 10 años.

Las instalaciones como las torres y equipos de comunicación troncalizada análoga, se encuentran ubicadas en las siguientes localidades:

<u>Localidades</u>	<u>Cobertura</u>
Cerro Azul – Guayas	Guayaquil y alrededores
Cerro Cochabamba – Los Ríos	Los Ríos y Bolívar
Cerro Chilla – Machala	El Oro
Cerro Pichincha – Pichincha	Quito y alrededores
Cerro Atacazo – Pichincha	Sur de Quito hasta Sto. Domingo
Cerro Pillizurco – Tungurahua	Ciudad de Ambato hasta Latacunga
Cerro La Mira – Chimborazo	Riobamba y alrededores
Cerro Gatazo – Esmeraldas	Ciudad de Esmeraldas
Cerro de hoja – Manta	Manta y Portoviejo
Cerro Junín – Manabí	Vía Portoviejo- Chone

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

El estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Brunacci cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 29 de marzo del 2013, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Brunacci cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de Preparación – Los estados financieros de Brunacci cia. Ltda. comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como otros ingresos y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva,

excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Propiedades:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>	<i>Valor residual</i>
Edificio	20	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual
Equipos de seguridad	10	Sin valor residual
Equipos de comunicación	10	Sin valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto

de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Beneficios a empleados – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, como sigue:

- **Valor Mensual de Concesión** –
- **Concesión de locales comerciales** –

Gastos – Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Activos financieros – La Compañía clasifica sus activos financieros en: i) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y ii) préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** – Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en otros ingresos.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** – Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 1	Exención limitada de las revelaciones comparativas de la NIIF 7 para los adoptantes por primera vez	Julio 1, 2010
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	Febrero 1, 2010
Enmienda a la CINIIF 14	Prepagos de requerimiento de fondos Mínimos	Enero 1, 2011
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010

La NIIF 9 *Instrumentos financieros* emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son

generalmente medidas a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios a través de resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios a través de resultados fue reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Compañía anticipa que la NIIF 9 que será adoptada en los estados financieros por el período anual que comenzará el 1 de enero del 2013 tendrá un impacto mínimo sobre los importes de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Las enmiendas de la NIIF 7 *Revelaciones - Transferencias de activos financieros* incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía relacionadas con las transferencias de cuentas por cobrar comerciales efectuadas con anterioridad. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas* (revisada en 2009) modifica la definición de partes relacionadas y simplifica las revelaciones de las entidades relacionadas con el gobierno.

Las exenciones de revelación introducidas en la NIC 24 (revisada en 2009) no afectan a la Compañía debido a que la Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. Sin embargo, las revelaciones sobre las transacciones y saldos de partes relacionadas en esos estados financieros pueden verse afectadas cuando la versión revisada de la norma se aplica en ejercicios posteriores debido a que algunas entidades que anteriormente no cumplían con la definición de partes relacionadas, pueden entrar en el alcance de la Norma.

Las modificaciones de la NIC 32 *Clasificación de emisión de derechos* direcciona la clasificación de ciertas emisiones de derechos denominados en una moneda extranjera como un instrumento de capital o como pasivo financiero. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en ningún acuerdo que esté dentro del alcance de las enmiendas. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna emisión de derechos en los períodos contables futuros, las enmiendas a la NIC 32 tendrán un impacto sobre la clasificación de dichas emisiones de derechos.

La CINIIF 19 proporciona orientación respecto a la contabilización de la extinción de un pasivo financiero por la emisión de instrumentos de patrimonio. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en transacciones de esta naturaleza. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna de las transacciones en el futuro, la CINIIF 19 afectará a la contabilidad requerida. En particular, según la CINIIF 19, los instrumentos de patrimonio emitidos en virtud de dichos acuerdos se medirán a su valor razonable, y cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el valor razonable de los instrumentos de capital emitidos se reconocerá en el resultado.

ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- i) al valor razonable; o
- ii) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias

actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas

y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informada por la Compañía:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

	Diciembre 31, 2011 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1.338.302	1.338.302
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Incremento de la obligación por beneficios definidos (1)		
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1.338.302</u>	<u>1.338.302</u>

El incremento de la obligación por los beneficios sociales como jubilación se la realizó en diciembre del 2011, por lo tanto al 1 de enero del 2011 no hay ajuste por este concepto.

No existen diferencias significativas entre los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo según las NIIF y los presentados según los PCGA anteriores.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados. Durante el año 2012, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Caja general	2.417	2.062
Depósito en tránsito		
Bancos locales	(1.363)	5.140
Total	<u>1.054</u>	<u>7.203</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, caja y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento	15.305	
Total	<u>15.305</u>	

Corresponde a un certificado de depósito que garantiza el fiel cumplimiento del contrato de concesión con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Clientes no relacionados	134.829	134.111
Otros cuentas por cobrar relacionadas, nota 12	1.190.672	1.152.652
Empleados	1.129	347
Otras	587	325
Provisión de cuentas incobrables	<u>(9.884)</u>	<u>(9.884)</u>
Total	<u>1.317.333</u>	<u>1.277.551</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Equipos análogos	162.213	170.590
Accesorios análogos	33.319	33.417
Repuestos análogos	<u>3.761</u>	<u>3.833</u>
Total	<u>199.293</u>	<u>207.840</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, equipos, accesorios y repuestos representan radios Motorola Digitales y análogos, baterías y cargadores respectivamente.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la empresa(IVA)	348	
Crédito tributario a favor de la empresa(IR)	<u>33.236</u>	<u>47.838</u>
Total	<u>33.584</u>	<u>47.838</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
10. OBLIGACION A LARGO PLAZO		
Terreno	26.940	26.940
Edificios	46.857	46.857
Maquinarias	979.177	979.177
Equipos de Telecomunicaciones	2.300	
Instalaciones	375.566	375.566
Construcciones en Curso		
Equipo de computación	177.438	177.438
Vehículo		
Muebles y enseres	92.813	92.813
Herramientas	42.021	42.021
Equipos de oficina	<u>5.634</u>	<u>5.634</u>
Total	1.748.746	1.746.446
Menos depreciación acumulada	<u>(1.695.196)</u>	<u>(1.686.175)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>53.550</u>	<u>60.271</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Saldos neto al comienzo del año	60.271	107.715
Adiciones	2.300	378
Gasto de depreciación	(9.021)	(47.822)
Saldos neto al fin del año	<u>53.550</u>	<u>60.271</u>

9. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Activos intangibles:		
Secretaría nacional de telecomunicaciones	70.687	99.937
Total	<u>70.687</u>	<u>99.937</u>

Al 31 de diciembre del 2012, los activos intangibles está representado por un contrato con Senatel de transmisión de frecuencia celebrado en el año 2005, y que tiene una duración de 10 años.

10. OBLIGACION A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Préstamos con Fininvest Overseas Inc. (accionista) con vencimiento en el año 2015 y tasa de interés del 16% anual	292.500	292.500
Préstamos con Foster Financial Service Inc. con vencimiento hasta 30 años y tasa de interés del 12 al 20% anual		
Provisiones por beneficios a empleados:		
Jubilación Patronal	35.272	34.441
Provisión por Desahucio	<u>3.628</u>	<u>3.248</u>
Total obligaciones a largo plazo	<u>331.400</u>	<u>330.189</u>

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias de un valor nominal unitario de US\$1.

Reservas – Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las reservas patrimoniales son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(U. S. dólares)	
Reserva de valuación	135.130	135.130
Reserva legal	<u>300</u>	<u>300</u>
Total	<u>135.430</u>	<u>135.430</u>

12. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas durante los años 2012 y 2011

, incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	2012	2011
	(U. S. dólares)	
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Monttcashire S.A.	203.568	901.994
Comovec S.A.	871.723	184.986
Trunkservice S. A.	<u>115.381</u>	<u>65.672</u>
Total	<u>1.190.672</u>	<u>1.152.652</u>

	... Diciembre 31...	
	2012	2011
	(U. S. dólares)	
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Monttcashire S.A.		
Comovec S. A.	3	3
Trunkservice S.A.	<u>36.096</u>	-
Total	<u>36.099</u>	<u>3</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

	... Diciembre 31...	
	2012	2011
	(U. S. dólares)	
<u>Ventas</u>		
Monttcashire S.A.	9.453	13.258
Comovec S.A.	<u>9.257</u>	<u>8.842</u>
Total	<u>18.710</u>	<u>22.100</u>

13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contrato de arriendo de frecuencias.- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene un convenio con SENATEL.

Contrato de arrendamiento de terreno.- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamientos por alquiler de terrenos, donde se levantan infraestructuras e instalaciones necesarias para el normal funcionamiento del sistema de radio comunicación troncalizada. Estos contratos son suscritos a un año plazo y pueden ser renovados por igual periodo.

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 1 de Enero del 2012 y la fecha del presente informe (Abril 20, 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que se ameriten una mayor exposición

20. RECLASIFICACIONES y AJUSTES

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad.
